**Comisión de Salud y Pensiones**

|  |  |
| --- | --- |
| Fecha de creación: | 16 de octubre de 2002 |
| Reunión de creación: | I Reunión Extraordinaria de la CONAGO, Metepec, México |
| Acuerdo de creación: | Primero:“Convenir con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la integración de un grupo de trabajo encabezado por Gobernadores miembros de la CONAGO que tendrá, entre otras, las siguientes facultades:Recibir respuesta a los planteamientos formulados relativos a resarcir los recursos presupuestados para 2002, que no han sido entregados a los Estados.El acuerdo de los Gobernadores integrantes de la CONAGO es que si el próximo 20 de octubre del presente no se obtiene por parte del Gobierno Federal una respuesta favorable, no se concurrirá a ninguna convocatoria que se formule a los Gobernadores de la CONAGO.Fortalecer la revisión e integración de los ingresos que conforman la Recaudación Federal Participable.Establecer en el Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2003 la aplicación de los ingresos adicionales para compensar la caída de participaciones, antes que la amortización de deuda externa.Participar en la integración de las asignaciones presupuestales por Entidad Federativa de los ramos 28 y 33; en este último, validando el cumplimiento a la Ley de Coordinación Fiscal en los Fondos Educativos y de Salud.Conocer la previsión presupuestaria del Ramo 25 para incremento salarial, y la aplicación total de su gasto por programa, lo que permitirá transparentar el costo de los servicios educativos por Entidad.Conocer la asignación y distribución regional de los recursos presupuestados en los ramos 8, 11, 12 y 20, así como las reglas o lineamientos de sus contrapartes por Estado.Contar con la información completa del Programa de Inversiones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, así como de la Comisión Nacional del Agua, en el nivel regional.Recibir respuesta sobre la presupuestación del Programa de Apoyo a las Entidades Federativas.Obtener que en los decretos de Presupuesto de Egresos de la Federación, a partir del ejercicio fiscal 2003, se establezca la prohibición explícita de realizar ajustes a la baja en programas o acciones convenidos con los Estados. Asimismo, incluir la obligación de consensuar con los Ejecutivos Estatales cualquier ajuste a los programas federales.” |
|  |  |

|  |  |
| --- | --- |
| Gobernador coordinador: | Mtro. Mauricio Vila Dosal, Yucatán |
| Fecha de nombramiento: | 21 de febrero de 2020 (LVII Reunión Ordinaria de la CONAGO, La Paz, Baja California Sur) |
| Coordinadores anteriores: | * Lic. Rafael Alejandro Moreno Cárdenas, Campeche (del 1 de octubre de 2018 a 13 de junio de 2019)
* Lic. Rolando Rodrigo Zapata Bello, Yucatán (del 1 de septiembre de 2017 [Reunión Comisión Ejecutiva Salud] al 30 de septiembre de 2018 [fin de Mandato Constitucional])
* Dr. Eruviel Ávila Villegas, México (del 18 de febrero de 2013 [XLIV Reunión Ordinaria de la CONAGO, Chihuahua, Chihuahua] al 1 de septiembre de 2017 [Reunión Comisión Ejecutiva Salud])
* Dr. Marco Antonio Adame Castillo, Morelos (del 16 de febrero de 2007 [XXXI Reunión Ordinaria de la CONAGO, Tlaxcala, Tlaxcala] al 30 de septiembre de 2012 [fin de Mandato Constitucional])
* Lic. Manuel Andrade Díaz, Tabasco (del 16 de octubre de 2002 [I Reunión Extraordinaria de la CONAGO, Metepec, México] al 27 de noviembre de 2006)
 |
| Gobernador vicecoordinador: | M.C. Esteban Alejandro Villegas Villarreal, Durango.Dr. Américo Villarreal Anaya, Tamaulipas.Lic. Lorena Cuéllar Cisneros, Tlaxcala. |
| Fecha de nombramiento: | 5 de febrero de 2023. |
| Vicecoordinadores anteriores: | * Ing. Enrique Alfaro Ramírez, Jalisco (del 21 de febrero de 2020 (LVII Reunión Ordinaria de la CONAGO, La Paz, Baja California Sur) al 7 de septiembre de 2020)
* Lic. Rafael Alejandro Moreno Cárdenas, Campeche (del 22 de mayo de 2018 [LIV Reunión Ordinaria de la CONAGO] al 30 de septiembre de 2018)
* Lic. Rubén Ignacio Moreira Valdez, Coahuila (del 1 de septiembre de 2017 [Reunión Comisión Ejecutiva Salud] al 30 de noviembre de 2017 [fin de Mandato Constitucional])
* Lic. Rolando Rodrigo Zapata Bello, Yucatán (del 18 de febrero de 2013 [XLIV Reunión Ordinaria de la CONAGO, Chihuahua, Chihuahua] al 1 de septiembre de 2017 [Reunión Comisión Ejecutiva Salud])
* Sra. Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, Yucatán (del 26 de septiembre de 2008 al 30 de septiembre de 2012 [fin de Mandato Constitucional])
 |

|  |  |
| --- | --- |
| Agenda temática: | 1. Impulsar, entre los estados, la implementación de las mejores prácticas para prevenir los principales factores de riesgo relacionados con las enfermedades de mayor impacto en nuestro país.
2. Promover la atención a grupos vulnerables mediante acciones concretas de prevención enfocadas en resolver los principales problemas del rezago.
3. Fomentar la homologación de la legislación de salud a nivel estatal, para hacer frente a los principales retos de salud.
4. Desarrollar modelos de cooperación internacional en materia de salud, para el diseño e implementación de acciones efectivas en respuesta a los principales problemas que este tema presenta a nivel nacional.
 |
| Fecha de aprobación: | 18 de noviembre de 2016 |
| Reunión de aprobación: | LI Reunión Ordinaria de la CONAGO, Santa María Huatulco, Oaxaca |
| Acuerdo de aprobación: | Trigésimo sexto:“En cumplimiento de lo dispuesto en la fracción tercera del artículo vigésimo octavo de los Lineamientos de la Conferencia Nacional de Gobernadores, se tienen por recibidas y se aprueban las Agendas Temáticas y los Programas de Trabajo de las comisiones de:Asuntos Internacionales;Fomento a la Industria Vitivinícola;Gobiernos Abiertos, Transparencia y Rendición de Cuentas;Hacienda;Medio Ambiente;México Asia-Pacífico; ySalud.” |